



San Fernando del Valle de Catamarca, Octubre de 2016.-

**Señor Presidente
Concejo Deliberante de la Ciudad de
San Fernando Del Valle De Catamarca
C.P.N. Juan Cruz Miranda
Su Despacho:**

NOTA N°-----

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de presentar adjunto Proyecto De Ordenanza SOLICITANDO la realización de **“La Procesión por el día del Empleado Municipal cada 7 de Noviembre en Honor a la Patrona del Concejo Deliberante Nuestra Virgen del Valle”** Y requerirle sea incluido en el Orden del Día de la próxima sesión a los efectos de que siga el trámite correspondiente.

Sin otro particular, saludo a Usted cordialmente.-

Concejal María Jimena Herrera – Bloque Frente justicialista Para la Victoria

“.....Sin Leyes No Hay Patria.....”

Fray Mamerto Esquiú – 09-07-1853 – Ordenanza N° 4031/06



San Fernando del Valle de Catamarca, Octubre de 2016.-

BLOQUE: FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

PROYECTO: COMUNICACION

AUTOR: *Concejal María Jimena Herrera*

FUNDAMENTOS

El hombre es un ser en camino. Se va haciendo mientras camina. No puede permanecer quieto; necesita metas que pongan en movimiento todas sus capacidades. El hombre es el ser permanentemente insatisfecho, el que no se conforma, el que camina impulsivamente tras la felicidad.

Y no es posible la aventura de la vida caminando en solitario. Vamos todos en el mismo barco y nuestra suerte está vinculada a la de los demás. Por eso, la fiesta y la procesión son un fuerte correctivo al individualismo insolidario.

En una sociedad catamarqueña tan creyente como la nuestra, las fiestas y las procesiones siguen gozando de buena salud. No hay fiesta popular que se precie sin su correspondiente procesión.

Los fieles catamarqueños acuden masivamente a las fiestas y a las procesiones porque: hay en ellas un rito que cumplir, un camino que recorrer, una música que disfrutar, una belleza que admirar, un santo a

Concejal María Jimena Herrera – Bloque Frente justicialista Para la Victoria

“.....Sin Leyes No Hay Patria.....”

Fray Mamerto Esquiú – 09-07-1853 – Ordenanza N° 4031/06



quien implorar, una memoria que acoger, una identidad que reconocer, un futuro que labrar...

La palabra “procesión” viene del verbo latino “procedere”, que significa marchar, ir hacia delante.

La procesión es una expresión de culto de carácter universal en la que la piedad y la liturgia establecen una relación muy peculiar.

La procesión no es una marcha sin rumbo. Nos convoca, a través de una imagen, alguien que nos conecta con algo que hemos oído, leído o celebrado en la Eucaristía. Ese alguien vive, no es un icono sin vida.

En el año 2014 se decretó que nuestra señora del Valle sea PATRONA del Concejo Deliberante y es por ello que el espíritu de este proyecto es solicitar que se realice la PROCESIÓN por el día de los empleados municipales en honor a la Virgen del Valle, concentrándose todos los empleados en inmediaciones del Concejo Deliberante para marchar hasta la catedral basílica y ofrecer en honor a nuestra madre participar de la santa misa.

Por lo tanto solicito al DEM que tome a su cargo **“La Procesión por el día del Empleado Municipal cada 7 de Noviembre en Honor a la Patrona del Concejo Deliberante Nuestra Virgen del Valle”**

Por todo lo expuesto solicito a mis pares, acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Ordenanza.

Concejal María Jimena Herrera – Bloque Frente justicialista Para la Victoria

“.....Sin Leyes No Hay Patria.....”

Fray Mamerto Esquiú – 09-07-1853 – Ordenanza N° 4031/06



San Fernando del Valle de Catamarca, Octubre de 2016.-

PROYECTO
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE
CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA

Artículo 1º: Dispónese la realización de “La Procesión por el día del Empleado Municipal cada 7 de Noviembre en Honor a la Patrona del Concejo Deliberante Nuestra Virgen del Valle”

Artículo 2º: Facúltese al Departamento Ejecutivo Municipal, a realizar las previsiones presupuestarias a fin de dar cumplimiento a la presente.

Artículo 3º: DE FORMA

Concejal María Jimena Herrera – Bloque Frente justicialista Para la Victoria